

ASAMBLÉA DELEGACIONAL DEL 21 DE OCTUBRE 2016

EL DIA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO DEL 2016 EN LAS INSTALACIONES DEL CAST ZAPOPAN UBICADAS EN SALVADOR VARGAS 3031 EN COLONIA PASEOS DEL SOL EN ZAPOPAN JALISCO SE LLEVO A CABO LA ASAMBLÉA CORRESPONDIENTE DEL PRESENTE AÑO EN LA CUAL SE TOCARIA PRINCIPALMENTE EL TEMA DE LA REFORMA EDUCATIVA.

SIENDO LAS 10.09 HRS. EL SECRETARIO GENERAL HACE USO DE LA VOZ Y DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, ACTO SEGUIDO SOLICITA A LA SECRETARIA DE ORGANIZACIONES PASA A FIRMA LA LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL PRESENTA A LAS PERSONAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN QUE DARÁN EL CURSO SIENDO ESTAS:

MAESTRO LUIS ANTONIO MEDINA GONZALEZ

MAESTRA JULIA OLIVOS ANAYA

POSTERIOR MENTE EL SECRETARIO GENERAL INFORMA A LA ASAMBLE QUE EXISTE QUÓRUM LA ASAMBLEA PUEDE INICIAR.

A SI MISMO MENCIONA EL CASO DE HEIDY RAMOS EL CUAL YA ESTA TERMINADO Y QUE EN FECHAS DE NOVIEMBRE SE ESPERA LLEGUEN LAS HOJAS CERTIFICADAS DE QUE LA SRA. HEIDY RAMOS NO ES NI SERÁ TRABAJADORA CONALEP, Y CON ELLO PODER HECHAR PARA ATRÁS EL JUICIO DE TITULARIDAD A SI COMO SU REGISTRO SINDICAL.

ACTO SEGUIDO SE HABLA QUE CONALEP NO HA ENTRADO A LA REFORMA EDUCATIVA YA QUE NO CUENTA CON PRESUPUESTO PARA ELLO A SI LO MANIFESTÓ LA DIRECTORA GENERAL A NIVEL NACIONAL DE CONALEP, EL SECRETARIO GENERAL EXPLICA SOBRE LA REFORMA DE SUS ALCANCES Y VENTAJAS DE ENTRAR A ELLA ALGUNA DE LAS VENTAJAS SERIAN MAYOR PRESUPUESTO PARA CONALEP.

POSTERIORMENTE EL SECRETARIO HABLA SOBRE LAS FINANZAS DEL SINDICATO A SI QUE LE SOLICITA A LA LIC. SUSANA ESPINOSA RODRIGUEZ QUE PASE CON LOS DELEGADOS Y MUESTRE EL REPORTE DE LAS FINANZAS GENERALES DEL SINDICATO A SI MISMO LA LIC. SUSANA ESPINOSA RODRIGUEZ HABLA SOBRE LAS FINANZAS DE SINDICATO PARA LO CUAL ENTREGA EL INFORME POR ESCRITO, Y MENCIONA SI POR PARTE DE ALGUIEN EXISTE ALGUNA DUDA LO SOLICITE EN LO PERSONAL Y RECOMIENDA MANEJARLO CON DIRECCIÓN A SI MISMO DA UNA EXPLICACIÓN A GRANDES RASGOS SOBRE EL ACOMODO Y COMPRENSIÓN DEL MISMO EL CUAL ANEXA COPIA SENCILLA A LOS DELEGADOS.

ACTO SEGUIDO HABLA SOBRE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA DEL SUTACEJ EL CUAL POR NORMATIVA TODOS LOS SINDICATOS DEBEN DE TENER Y MENCIONA QUE LA ENCARGADA DE DICHA UNIDAD ES LA LIC. JOSEFINA TORRES HERRERA LA CUAL ES LA RESPONSABLE DE ESTA UNIDAD.

LA EXPOSITORA CONTESTA QUE EN ESTOS MOMENTOS COMO LA REFORMA AUN NO APLICA ESO DONDE DE LAS NEGOCIACIONES QUE TENDRA ENTRE SINDICATO Y SEP, A SI MISMO COMENTO QUE LAS SITUACIONES SE TENDRÍAN QUE VER CUANDO LA REFORMA SE APLIQUE A CONALEP.

SE HABLA DE CUATRO EVALUACIONES EN SU VIDA LABORAL DE CADA UNO DE LOS DOCENTES A SI COMO QUE CADA UNA DE ELLAS TENDRÁ TRES OPORTUNIDADES EN CASO DE NO SER IDÓNEO, A SI MISMO SE INFORMA QUE UNA PERSONA QUE SALIÓ IDÓNEA EN CONALEP NO SERÁ IGUAL QUE EL MISMO SISTEMA, A SI QUE MAESTRO QUE NO SALIÓ IDÓNEO TENDRÁ QUE PRESENTAR UN SEGUNDO EXAMEN OBLIGATORIO.

SE HACE UNA INVITACIÓN POR PARTE DEL EXPOSITOR A QUE LEAN SOBRE LOS PROPÓSITOS DEL SPD A SI COMO EL ESTUDIO DEL ARTICULO TERCERO DE CÓMO ESTE IMPACTARA A SI COMO SU DOMINIO.

EL MAESTRO DELEGADO DE ARANDAS HUGO BENITES ACEVES HABLO SOBRE SU PLANTELES CUAL YA ESTA A PUNTO DE ENTRAR AL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATOS Y ESTÁN CUMPLIENDO A EL 100% PARA LOGRAR ESTO, PERO LOS MAESTROS NO HAN VISTO NADA REFLEJADO EN SUS BOLSILLOS.

POSTERIORMENTE EL SECRETARIO COMENTA QUE A LA HORA DE LA EVALUACIÓN DE PERMANENCIA LOS COMPAÑEROS QUE TENGAN PROFORDEMS Y CERTIDEM YA CUENTAN CON EL 50% DE LA EVALUACIÓN SOLO TENDRÁN QUE PRESENTAR SUS EVIDENCIAS Y PLANEACIÓN.

EL SECRETARIO PREGUNTA SI UN MAESTRO TIENE APROBATORIO PUEDE CONCURSAR EN OTRO SUB SISTEMA, A LO QUE EL EXPOSITOR CONTESTA SIEMPRE Y CUANDO SEA POR PERMANENCIA.

EL EXPOSITOR HABLO QUE EL SINDICATO PODRÁ APORTAR SOBRE QUIEN PUEDE Y QUIEN NO PUEDE INGRESAR AL EXAMEN DE PERMANENCIA O QUIEN ES NUEVO INGRESO Y QUIEN NO PARA ESTO SE DEBERÁ REALIZAR UNA NEGOCIACIÓN CON LAS SEP.

YA POR ÚLTIMO SE HABLO DE LOS DERECHOS QUE CONTEMPLA LA REFORMA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE LA MISMA PLANTEA A SI COMO DE LAS SANCIONES POR NO CUMPLIR CON LA NORMATIVA.

UNA VEZ TERMINADA ESTA PLÁTICA LOS EXPOSITORES RECIBEN POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL UN RECONOCIMIENTO Y A NOMBRE DE LOS DELEGADOS A SI COMO DE ALGUNOS COMPAÑEROS DE LOS DISTINTOS PLANTELES LES DA LAS GRACIAS Y LOS DESPIDE CON UN APLAUSO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO INFORMA SOBRE LA FUSIÓN DE GRUPOS EN LOS CUALES SE ESTARÁ AFECTANDO EN LA REPARTICIÓN DE HORAS A SI COMO QUE EL PRÓXIMO AÑO SERÁ LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

LA DELEGA DEL PLANTEL LA BARCA LA MAESTRA MARIA ELBA GODINEZ SOLICITA SI SE CONSENSARA PARA VER QUE SE NEGOCIARA EN EL NUEVO CONTRATO COLECTIVO.

POSTERIORMENTE MENCIONA QUE EL MAESTRO RICARDO CIBRIAN SALAS YA NO SERÁ EL ENCARGADO DE LA GESTORÍA DEL ISSSTE YA QUE POR CUESTIONES LABORALES DECIDIÓ DEJAR ESTA COMISIÓN, Y QUE A LA BREVEDAD SE DARÁ A CONOCER A LA PERSONA QUE OCUPARA EL LUGAR DE GESTOS, A SI MISMO SE INSTRUYE A EL MAESTRO JOSE LUIS MENDOZA HERNANDEZ DELEGADO DE TONALA PARA QUE EL PRÓXIMO SEMESTRE INCORPORA AL MAESTRO RICARDO CIBRIAN A SUS CLASES EN SU PLANTEL DE ASIGNACIÓN, Y SE COMUNICA A LOS DELEGADOS QUE LAS PRE ESTRUCTURAS SE VERÁN EN NOVIEMBRE.

ACTO DESPUÉS SE PASA A EL ESTUDIO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE POR PARTE DEL MAESTRO: LUIS ANTONIO MEDINA GONZALEZ Y LA MAESTRA JULIA OLIVO ANAYA.

A SI DA INICIO EL CURSO POR PARTE DEL MAESTRO ANTONIO EL CUAL INFORMA SOBRE LA FUENTE DE ESTA INFORMACIÓN, Y COMENTA QUE SE ENVIARA POR CORREO ELECTRÓNICO COPIA DEL MISMO A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES.

POSTERIOR MENTE SE DA UNA PEQUEÑA PAUSA PARA QUE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONALEP JALISCO EN REPRESENTACIÓN DE EL DIRECTOR GENERAL PASEN A DAR LA BIENVENIDA POR PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN A LOS MIEMBROS DEL SUTACEJ PRESENTES.

UNA VEZ TERMINADA ESTA INTERVENCIÓN SE RETOMA EL CURSO CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS OPINIONES DE ALGUNOS MAESTROS A SI MISMO SE HACE ÉNFASIS DE QUE CON ESTA LEY LOS DERECHOS NO SE TOCAN, Y SE NOMBRA DE QUE LOS NUEVOS INGRESOS A LAS PLAZAS DOCENTES SON PERSONAS QUE NO TIENEN 6 MESES MÁS UN DÍA LABORANDO COMO MAESTROS LAS PERSONAS QUE TENGAN MÁS DE ESTE TIEMPO NO SON NUEVO INGRESO.

A SI MISMO SE INFORMA QUE TODOS LOS DOCENTES CON ESTA NUEVA MODALIDAD PODRÁN INGRESAR A PLAZAS DIRECTIVAS CUANDO CUMPLAN CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDAS CON LA REFORMA EDUCATIVA.

EL SECRETARIO GENERAL COMENTA QUE SI LOS ADMINISTRATIVOS ENTRAN A LA REFORMA EDUCATIVA, A LO CUAL EL EXPOSITOR RESPONDE QUE SI ESTÁN EN CONTACTO EN FORMA DIRECTA CON LA EDUCACIÓN, ESTO SERÁ APLICABLE TAMBIÉN PARA ELLOS.

EL MAESTRO MARCOS MENDEZ PREGUNTA ¿CÓMO SE PODRÍA HACER? ESTO REFIRIÉNDOSE AL PRESUPUESTO A LO CUAL SE LE RESPONDE QUE SE TENDRÍA QUE MODIFICAR EN SU MOMENTO PARA QUE ESTO FUERA POSIBLE.

A SI MISMO EL SECRETARIO GENERAL INFORMA QUE SE TENDRÍA QUE CAMBIAR EL RAMO POR EL DEL ESTADO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, A SI MISMO HACE HINCAPIÉ SOBRE LOS CONCEPTOS IMPORTANTES QUE SE DEBEN CONOCER A SI COMO LOS CONTRATOS COMO TALES.

LA DELEGADA DEL MEXICANO ITALIANO LA MAESTRA JULIETA AGUILAR FRIAS HABLA SOBRE LA SITUACIÓN QUE SE VIVE EN SU PLANTEL QUE AUNQUE SUS MAESTROS TENGAN PROFORDEMS Y CERTIDEM SU CONTRATACIÓN O PERMANENCIA DEPENDE DE LA DECISIÓN DE LOS DIRECTIVOS.

LO QUE EL SECRETARIO CONTESTA, QUE PUEDEN HACER LLEGAR SUS PROPUESTAS PERO QUE ESTAS SEAN OBJETIVAS POR QUE ALGUNAS PROPUESTAS SE SALEN DE LA REALIDAD, POSTERIORMENTE INFORMO SOBRE EL LISTADO DE CONVENIOS QUE EL SINDICATO TIENE A SI SOBRE ALGUNOS CURSOS CON LOS QUE A TRAVÉS DE ESOS CONVENIOS SE CUENTAN Y QUE LA MAYORÍA A DESAPROVECHADO A SI QUE SE LES PIDE HAGAN USO DE ELLOS.

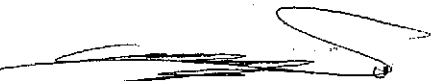
POSTERIORMENTE EN UN AMBIENTE AMENO SE AGRADECE A EL MAESTRO GERARDO PARRILLA Y A SUS ALUMNOS POR EL APOYO PARA LA REPARTICIÓN DEL COFFE BREAK


Y POSTERIORMENTE SIENDO LAS 14.21 HORAS DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA GENERAL.

**FRATERNALMENTE.  
"POR LA UNIDAD Y SUPERACION  
DEL ACADEMICO DE CONALEP"  
ZAPOPAN JALISCO A 21 DE OCTUBRE DEL 2016**

POR EL COMITÉ EJECUTIVO

  
SECRETARIO GENERAL  
ING. JORGE EDUARDO SAAVEDRA AMBRIZ

  
LIC. ALFONSO MIGUEL BARAJAS  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

  
LIC. SUSANA ESPINOZA RODRIGUEZ  
SECRETARIA DE ORGANIZACIONES.